



## **POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONSULTORÍA INNICIA 4D, INNOVAR INVESTIGANDO**

*Aprobado por la Junta General de Socias 13 de enero del 2021*

La transparencia y la rendición de cuentas son dos aspectos claves para mantener la confianza y la credibilidad de una Consultoría Innicia 4D Innovar Investigando (en adelante Innicia) ante sus socios, sus clientes, sus colaboradores así como ante la sociedad en general. En este contexto la transparencia y la rendición de cuentas forman no solo de la filosofía de nuestra entidad, sino que es un aspecto clave y primordial para la entidad. En coherencia con este hecho:

- ✓ La transparencia y la rendición de cuentas está orientadas a informar sobre nuestras actuaciones, decisiones, compromisos, resultados e impactos. Se basa en informaciones y datos que permitan entender nuestro comportamiento en un determinado periodo de tiempo, en especial lo relacionado con la eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos establecidos.
- ✓ Nos comprometemos con nuestros colaboradores, y con las personas con quienes, y para quienes trabajamos, a aplicar criterios de transparencia y buen gobierno y a rendirles cuentas con información relevante, coherente y consistente respecto a nuestra gestión, decisiones, actuaciones, resultados e impactos obtenidos

Nuestros/as socios/as, clientes y entidades colaboradoras confían en nosotros. Por ello, rendirles cuentas es una exigencia ética para nosotros/as. En este sentido poner a disposición de todos/as nuestras cuentas y publicar las ayudas públicas que recibimos para demostrar que son cuentas claras, y que trabajamos con eficacia y eficiencia es fundamental para Innicia. En este contexto este documento establece las líneas de la política de Innicia propia de transparencia y rendición de cuentas. Se trata de un documento vivo y en evolución que deberá ir adaptándose a nuevas necesidades e incorporando nuevas responsabilidades, sobre nuestra filosofía de mejora continua en la gestión de nuestra organización y proyecto.

**La Asociación Innicia está sometida a los siguientes de instrumentos y mecanismos de control relacionados con:**

### **1) Órganos de Gobierno**

- ✓ La composición de su órgano de gobierno y el organigrama de los principales responsables de la estructura ejecutiva está disponible para toda persona que quiera solicitarla.
- ✓ Los estatutos son accesibles y están a disposición pública.

## **2) Misión Visión y Valores**

- ✓ La Misión es accesible y está a disposición pública para dar a conocer la razón de ser de la organización
- ✓ La Visión es accesible y está a disposición pública para dar a conocer la visión de la organización
- ✓ Los Valores de la organización son accesibles y están a disposición pública para dar a conocer la identidad de la organización

## **3) Base social y apoyos**

- ✓ Existirá un listado público y accesible de las ayudas públicas concedidas en el año analizado, con indicación de su importe, objetivo o finalidad, así como de inversiones privadas los años que se reciban.

## **4) Instrumentos y mecanismos de control y rendición de las cuentas de Innicia**

- ✓ La planificación estratégica, como mínimo sus líneas generales, es accesible externamente
- ✓ Nos sometemos a una auditoría externa de cuentas, cuando dispongamos de recursos para ellos.
- ✓ Nuestras cuentas están disponibles a todas las personas que la solicitan.

## **5) Gestión y ejecución de nuestros proyectos**

- ✓ Todos nuestros proyectos se gestionan a través de procedimientos de gestión donde la transparencia es un elemento transversal y clave.
- ✓ Trabajamos firmemente para asegurar el buen funcionamiento organizativo, es decir llevar a cabo un adecuado control de gestión en toda la entidad, y para disponer de información adecuada, fiable, contrastada, sistematizada y actualizada que refleje el resultado de nuestras actuaciones.
- ✓ Todas y cada una de las personas involucradas en los procesos de rendición de cuentas y transparencia asumen la responsabilidad que les corresponde.
- ✓ Se proporcionará a todas las personas la información más adecuada a sus intereses, en cuanto a contenidos, formatos y canales para que puedan desarrollar sus trabajos y tareas en Innicia

## **6) Comunicación interna y externa de Innicia**

- ✓ Nuestra página web es el principal vehículo de comunicación externa por medio del cual se tiene acceso a la documentación e información más relevante respecto a nuestra actividad.
- ✓ La información de todos nuestros proyectos y actividades está publicada en nuestra web.
- ✓ Nuestras actuaciones se explican de una forma clara y comprensible, además de con un lenguaje e imagen inclusivo.
- ✓ La información pública y accesible se actualiza de manera continua

## **7) Ética**

- ✓ Contamos con un Código Ético propio al cual se adhiere cualquier persona que forma parte del equipo operativo.

## 8) Evaluación Continua

- ✓ Realizamos evaluaciones de todas las iniciativas y proyectos que realizamos con el objetivo de mejorar continuamente en la gestión e implementación de nuestros proyectos y programas.

### Adicionalmente **Inicia está sometida a los siguientes de instrumentos y mecanismos de rendición de cuentas:**

- ✓ El número mínimo de reuniones del órgano de gobierno al año es de dos
- ✓ El 80% de los miembros del órgano de gobierno asiste como mínimo al 50% de reuniones celebradas al año
- ✓ Existe una formulación de la Misión de la organización aprobada por el órgano de gobierno
- ✓ La Misión se revisará al menos cada diez años. Los términos de referencia para la revisión de la Misión contemplan la participación en el proceso de una representación al menos de los siguientes grupos de interés de la organización: órgano de gobierno, personal remunerado y voluntariado y personas beneficiarias
- ✓ Existe una formulación de la Visión de la organización aprobada por el órgano de gobierno
- ✓ El órgano de gobierno realiza ejercicios de seguimiento y evaluación de la planificación estratégica. La periodicidad de estos ejercicios es, como mínimo, de la mitad del periodo de duración de la planificación estratégica vigente
- ✓ Se dispone de un documento que refleja una política, un sistema o un procedimiento de seguimiento y evaluación de los proyectos y programas de actividad propia de la organización (aquella ligada directamente al cumplimiento de la Misión)
- ✓ Las políticas de Gestión de Personas hacen mención expresa a evitar cualquier discriminación.
- ✓ La entidad impulsa el voluntariado corporativo.
- ✓ La organización dispone de un modelo de convenio de colaboración a firmar con las entidades colaboradoras.
- ✓ Se prima sobre todo la colaboración con entidades comprometidas con la sostenibilidad social, medioambiental